

Programa

IV EDICIÓN DEL CURSO TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA Y DEPENDENCIA AFECTIVA C1604

Introducción

Centro de Psicoterapia Vínculo es un centro especializado en **Trastornos de la Conducta Alimentaria y Adicciones (con y sin sustancia)** integrado por un equipo terapéutico de 4 psicólogas con diferentes orientaciones terapéuticas entre las que se encuentran la orientación cognitivo-conductual, gestáltica y sistémica familiar.

Nuestro centro está ubicado en la calle Alcalá 114-1B y realizamos un abordaje individual, grupal y familiar de patologías del campo de las adicciones y de los trastornos de la conducta alimentaria así como de trastornos de personalidad, trastornos del comportamiento en niños y adolescentes u otros procesos terapéuticos (ansiedad, depresión, duelo, divorcios...). Ofrecemos de la misma manera supervisión a otros profesionales en su práctica clínica.

Por nuestra práctica clínica de más de 10 años y atendiendo a los estudios recientemente realizados podemos afirmar que los Trastornos de la Conducta Alimentaria, (TCA) están aumentando su prevalencia ampliándose ésta a niñas cada vez más jóvenes, varones y mujeres mayores.

PREVALENCIA DE LOS TCA EN ESPAÑA

La prevalencia encontrada es preocupante. En las chicas escolarizadas de 12 a 21 años, entre el 4 y el 5% padece algún TCA (diagnosticado por psiquiatra). En varones son más escasos los estudios y la prevalencia es menor, pero puede llegar al 0,9%. Debido a problemas metodológicos de difícil solución, la prevalencia poblacional es probablemente superior a lo objetivado. La prevalencia real de TCA en chicas de estas edades podría alcanzar un 6-7%. Si se considera en estas chicas la presencia de enfermedad en un continuum, en el que se incluyan los trastornos de la conducta alimentaria no especificados, se hallan prevalencias del 11-16% para las puntuaciones de 30 o más en el EAT (Eating Attitudes Test).

La población afectada se distribuye en: 90% en población femenina, 10% en población masculina

El índice de mortalidad de estos trastornos es el mayor dentro de las enfermedades mentales. Del total de la población afectada, el 50% de los casos de AN evoluciona a remisión completa, la remisión parcial se observa entre el 20-30% de los casos, el 7-15% mueren y el 20% se cronifica.

A NIVEL MUNDIAL

La OMS señala que alrededor de 450 millones de personas padecen

trastornos mentales y de conducta en el mundo. Una de cada cuatro personas desarrollará uno o más de estos trastornos en el transcurso de su vida. Cinco de cada diez de las causas principales de discapacidad y muerte prematura a nivel mundial se deben a condiciones psiquiátricas.

Programa

La alta incidencia de los Trastornos de la Conducta Alimentaria es tal que a menudo aparecen en los medios de comunicación, a veces tomándose medidas más o menos acertadas, como es el caso de la pasarela Cibeles o de Israel.

El método sostenible para reducir la carga causada por estos trastornos es la prevención, medida que ya en Israel han adoptado legislando acerca de las fotos de los modelos que se publica, no permitiendo ninguna con un IMC < 18.5 e indicando el uso del photoshop cuando se realice o aforando como nuevas patologías, síntomas que en realidad están asociados a los TCA, como la tanorexia (adicción al bronceado) o la alcohorexia (suma de anorexia y abuso o dependencia del alcohol) contribuyendo al despiste y a la sobreetiquetación tanto de afectadas y sus familias como de profesionales.

<http://www.elmundo.es/elmundo/2012/03/20/comunicacion/1332277097.html?cid=NEW970103>

<http://www.vanguardia.com.mx/alcohorexiauntrastornoalimenticiodemoda-1185701.html>

PACTO SOCIAL CONTRA LA ANOREXIA

Las asociación de la que formamos parte, ADETCA www.adetca.net firmó junto con otras entidades y agentes sociales el PACTO SOCIAL CONTRA LA ANOREXIA puesto en marcha por La Comunidad de Madrid, con la participación de las Consejerías de Sanidad y Consumo, Educación, Economía e Innovación Tecnológica, Familia y Asuntos Sociales, Cultura y Deportes con el objeto de coordinar actuaciones y promover compromisos de distintos agentes sociales, dirigidos a fomentar y difundir, entre todas las personas, y especialmente, entre los jóvenes, una imagen saludable, todo ello siguiendo las Recomendaciones recogidas de la Ponencia del Senado aprobado por la Comisión de Educación y Cultura el 25 de noviembre de 1999.

A su vez, el **Centro de Psicoterapia Vínculo**, ha llevado a cabo diversas campañas de prevención de anorexia y bulimia dirigidas a Asociaciones de Madres y Padres (AMPAS), Técnicos Deportivos, entrenadores, monitores deportivos y de campamentos, responsables de asociaciones juveniles, Colegios Mayores y Universidades. El centro es también referente de formación y prácticas de la Universidad Complutense de Madrid, de la Universidad Pontificia de Comillas y de ISEP.

Nos parece imprescindible contribuir a formar profesionales especializados en atención a esta población y cubrir así una carencia clara que existe tanto a nivel formativo como asistencial.

LAS ADICCIONES SE ENCADENAN

Nos gustaría añadir una nueva dimensión al tratamiento de los TCA. Como cualquier adicción (ya que desde nuestra perspectiva los TCA deberían ser clasificados como adicciones sociales o sin-sustancia), los TCA pueden cursar con otro tipo de Dependencia como es la **Dependencia Afectiva**.

Programa

La **Dependencia Afectiva** en las personas que padecen un TCA no sólo es tan frecuente como en cualquier otro adicto sino que, por las características propias de las poblaciones con riesgo de padecer un TCA son todavía más frecuentes. Recordemos que el perfil típico es el de una **adolescente**, con **baja autoestima**, muy pendiente de la **evaluación externa**, por lo cual muy vulnerable a los mensajes estereotipados de los medios de comunicación así como a la influencia del grupo y muy esclava también de los **mitos románticos**.

Así pues, el riesgo de desarrollar una relación de dependencia es muchísimo mayor entre estas personas que entre cualquier otro colectivo (tanto de población clínica como no clínica) y el riesgo de que la dependencia afectiva derive a malos tratos físicos y/o psicológicos, también.

HABILIDADES ESPECÍFICAS DEL TERAPEUTA DE TCA

Teniendo en cuenta las dificultades del abordaje de los Trastornos de la Conducta Alimentaria, de otras posibles adicciones concomitantes, y de los habituales Trastornos de la Personalidad que se presentan en comorbilidad, se torna más importante que nunca la **relación terapéutica**. El terapeuta de TCA, como el de cualquier adicción, tiene que lograr hitos importantes y difíciles como que el paciente deje de mentir con su sintomatología, asuma pautas que van radicalmente en contra de lo que le dicta la enfermedad o incluya en el tratamiento a otras personas a las que casi siempre querría mantener al margen.

Para añadir dificultad a la relación terapéutica nos encontramos con que tanto paciente como terapeuta (casi siempre mujer) se encuentran insertos en una sociedad que ejerce una presión cada vez mayor sobre el aspecto físico y el peso. Es por eso que se requiere una profunda revisión de los valores del/la terapeuta en torno a su evaluación del aspecto físico, a su relación con su cuerpo, al cuidado o no del mismo, etc. Estas pacientes, dada su hipervigilancia de la estética y de los cuerpos son especialmente sensibles a actitudes y comentarios que avalen o refuten las intervenciones que queremos realizar. Si en cualquier relación la coherencia y honestidad del terapeuta es necesaria, en esta va a ser sometida a un grado extremo de evaluación.

Es también sabido que, no siempre pero sí generalmente nos encontramos con pacientes inteligentes y muy formadas que, fruto de la dictadura de la enfermedad se han convertido en expertas manipuladoras y cuestionadoras de los terapeutas y cualquier figura de autoridad que pretenda ayudarlas, se requiere por tanto un exhaustivo entrenamiento para captar y desmontar esa manipulación.

RESUMIENDO

La prevalencia encontrada es preocupante. En las chicas escolarizadas de 12 a 21 años, entre el 4 y el 5% padece algún TCA del total de la población afectada, El 50% de los casos de AN evoluciona a remisión completa, la remisión parcial se observa entre el 20%-30% de los casos de AN, el 7-15% mueren y el 20% se cronifica.

La **Dependencia Afectiva** en las personas que padecen un TCA no sólo es tan frecuente como en cualquier otro adicto sino que, por las características propias de las poblaciones con TCA, son todavía más frecuentes. Recordemos que el perfil

Programa

típico es el de una **adolescente**, con **baja autoestima**, muy pendiente de la **evaluación externa**, por lo cual muy vulnerable a los mensajes estereotipados de los medios de comunicación así como a la influencia del grupo, muy esclava también de los **mitos románticos**

Teniendo en cuenta las dificultades del abordaje de los Trastornos de la Conducta Alimentaria, de otras posibles adicciones concomitantes, y de los habituales Trastornos de la Personalidad que se presentan en comorbilidad, se torna más importante que nunca la **relación terapéutica**.

Nos parece imprescindible contribuir a formar profesionales especializados en atención a esta población y cubrir así una carencia clara que existe tanto a nivel formativo como asistencial.

Contenidos

1. Definición de los TCA como adicciones, marco teórico. La dependencia afectiva
2. Adicciones sin sustancia o sociales.
 - 2.1 Definición
 - 2.2 Tipos de adicciones sociales
3. Rasgos predisponentes de la personalidad para desarrollar una adicción.
4. Ciclo de la adicción
5. LOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA
 - 5.1 Introducción: definición & tipos de TCA
 - 5.2 Criterios diagnósticos: clasificación DSM-IV, y CIE-10
 - 5.3 Aspectos sociodemográficos y prevalencia
 - 5.4 Clínica de los TCA: rasgos de personalidad
 - 5.5 Factores predisponentes, precipitantes y desencadenantes
 - 5.6 Diagnóstico diferencial: comorbilidad de los TCA
 - 5.7 Evaluación y pruebas psicométricas
 - 5.8 Intervención terapéutica: individual, grupal y familiar.
 - 5.9 Evolución, pronóstico y prevención del TCA
6. LA DEPENDENCIA AFECTIVA (D.A.)
 - 6.1 Definición
 - 6.2 Prevalencia
 - 6.3 Tipos de Dependencia Afectiva
 - 6.4 Rasgos de personalidad del Dependiente Afectivo. Los trastornos de apego.
7. Comorbilidad: TCA, D.A. y adicciones.
8. HABILIDADES DEL TERAPEUTA DE TCA
 - 8.1 Actitudes personales a revisar por parte del terapeuta de TCA

Programa

8.2 Empatía con la paciente

8.3 Empatía con la familia

8.4 Escenas temidas del terapeuta. Identificación y entrenamiento.

Profesorado

D^a Edurne García Corres. Psicóloga colegiada M-17447. Socia Fundadora del Centro de Psicoterapia Vínculo. Especialista en Tratamiento de trastornos de la conducta alimentaria y adicciones. Terapeuta familiar.

D^a María Contreras Galocha. Psicóloga colegiada M-17472. Socia Fundadora del Centro de Psicoterapia Vínculo. Especialista en Tratamiento de trastornos de la conducta alimentaria. Psicoterapeuta.

D^a Silvia Ortega Membrilla. Psicóloga colegiada M-17369 Socia Fundadora del Centro de Psicoterapia Vínculo. . Especialista en Tratamiento de trastornos de la conducta alimentaria y adicciones. Terapeuta familiar.

Duración

40 horas (32 horas presenciales y 8 de trabajo personal)

Fechas y horario

Miércoles, 20, 27 de enero, 3, 10, 17, 24 de febrero, 2 y 9 de marzo de 2016 de 9.30 a 14.30 horas.

Destinatarios

Licenciados/graduados en Psicología y estudiantes del último curso.

Inscripción

Colegiados desempleados y colegiados jubilados: 165 €.

Estudiantes Asociados al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: 165 €.

Psicólogos colegiados y estudiantes: 205 €.

Psicólogos no colegiados: 275 €

Lugar de celebración

Área de Formación del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Cuesta de San Vicente, 4, 5^a planta.28008 Madrid.